

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso SUMARIO propuesto por LISETTE DE LA CARIDAD QUINTERO, ANA DEL CARMEN QUINTERO, LUIS MANUEL QUINTERO SUAREZ Y GIORGE SUAREZ GARCIA contra NEREIDA INES SUAREZ NAVARRETE, ROBERTO SUAREZ NAVARRETE Y JUAN MANUEL SUAREZ NAVARRETE bajo el No.103709-16, se ha señalado el día martes, 29 de abril de 2025, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL No 32294 (F) CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 595 m2 Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 595 m2.

LINDEROS: NORTE: LIMITA CON LA AVENIDA TERCERA, SUR: LIMITA CON EL LOTE NUMERO SIETE, ESTE: LIMITA CON EL LOTE NUMERO UNO, Y POR OESTE: LIMITA CON CALLE NOVENTA.

MEDIDAS: NORTE: MIDE TREINTA Y CINCO METROS, SUR: MIDE TREINTA Y CINCO METROS, ESTE: MIDE DIECISIETE METROS Y POR EL OESTE: MIDE DIECISIETE METROS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ANA DEL CARMEN QUINTERO SUAREZ 1/3 DE 1/6 (CÉDULA 8-279-127) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

LUIS MANUEL QUINTERO SUAREZ 1/3 DE 1/6 (CÉDULA 8-399-234) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

LISETTE DE LA CARIDAD QUINTERO SUAREZ 1/3 DE 1/6 (CÉDULA 8-271-395) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

JUAN MANUEL SUAREZ NAVARRETE (1/6) (CÉDULA 8-150-225) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

ROBERTO SUAREZ NAVARRETE (1/6) (CÉDULA 8-166-705) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GIORGE SUAREZ GARCIA (1/6) (CÉDULA N-10-600) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

NEREIDA INES SUAREZ NAVARRETE (2/6) (CÉDULA 8-285-68) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN DE DEMANDA: JUZGADO DUODECIMO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA. SIENDO TITULAR JUAN CARLOS TATIS DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ A TRAVÉS DEL NÚMERO DE AUTO 1832 DE FECHA 21/10/2016 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1814 DE FECHA 21/10/2016 DENTRO DEL PROCESO DE TIPO SUMARIO CON TIPO DE DEMANDA MAYOR CUANTIA DIVISION Y VENTA DE BIEN COMUN SIENDO EL OBJETO DE LA DEMANDA ADQUIRIR DERECHOS SOBRE EL PRESENTE FOLIO REAL. CON FUNDAMENTO LEGAL ARTICULO 1227 NUMERAL 3 DEL CODIGO JUDICIAL DE PANAMA LA PARTE DEMANDANTE ES GIORGE SUAREZ GARCIA Y OTROS Y LA PARTE DEMANDADA ES JUAN MANUEL SUAREZ NAVARRETE (1/6), ROBERTO SUAREZ NAVARRETE (1/6),JUAN MANUEL SUARES NAVARRETE SIENDO LA DEMANDA DE CUANTÍA UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL BALBOAS

(B/.1,200,000.00) CON UNA SUPERFICIE AFECTADA DE TOTALIDAD OBSERVACIONES DE LA ENTRADA SE ORDENA LA INSCRIPCION PROVISIONAL DE LA DEMANDA SOBRE EL PRESENTE FOLIO REAL A FAVOR DE GIORGE SUAREZ GARCIA Y OTROS, HASTA LA CUANTIA DE B/. 1,200,000.00. INSCRITO EL 10/02/2017, EN LA ENTRADA 513177/2016 ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES ENTRADA 401481/2016 (0) DE FECHA 06/09/2016 01:53:25 P.M. REGISTRO CORRECCIÓN DE GENERALES

Servirá de base para el Remate la suma de B/.1,240,000.00, y postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere consignar PREVIAMENTE el diez (10%) por ciento de la suma señalada como base del remate mediante Certificación de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, hoy, Cuatro (4) de Febrero de dos mil veinticinco (2025).

Valery Gutiérrez
OFICIAL MAYOR II

en funciones de ALGUACIL EJECUTOR
JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL
DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ

Exp.103709-16
/QQQQ